

Sesion del dia 4. de Enero de 1882.

Se dio principio por la lectura dela Acta anterior, y de los Partes del General del 4.^o Encargo de fecha de hoy, y de las fueras oitiles de ayer.

El Ministro de Estado leyó inmediatamente despues una memoria relativa a los particulares de su cargo, de que quedaron instruidas las Cortes.

En seguida se hizo presente una representacion del Duque del Parque, que se mando remitir a la Comision de examen de memoriales.

Se resolvio igualmente la revision de un oficio al Consejo de Regencia, recordandole evacue el informe pendiente sobre la prorrogacion del termino para la introducion de efectos de Algodon.

Finalmente se leyó el dictamen dela Comision de Justicia respectivo a la revision de un Indulto, o Proclama tráuia los que han jurado al Rey intruso, y con una proposicion que sobre el particular hizo el Sr. Medina: Se mando suspender por ahora la resolucion, en

virtud de lo que expusieron varios Sres.
y se levantó la Sesión.

Manuel de Villafañe
Presidente.

Dña. María
Cálamara
Dip. Sra.

José Ant. Lombielo
Dip. Sra.